

# Contraste #19 Constituyente

A través de este informe periódico, la Fundación Chile 21 busca relevar los aspectos semanales más importantes de la Convención Constitucional, entregando aquellos elementos que fueron objeto de la discusión jurídica, así como de las dinámicas políticas que se fueron desarrollando al interior de esta instancia.

Semana del 22 al 26 de noviembre  
de 2021

## Semana 19: Contraste Constituyente.

En general, esta semana estuvo marcada por la salida territorial de la Convención Constitucional a la región del Biobío, constituyéndose cada una de las comisiones en distintas ciudades de la región, marcada por audiencias públicas, participación de actividades con la comunidad y rendición de cuentas del trabajo semanal, como expresión y símbolo de su vocación descentralizadora y participativa.

En la misma línea, podemos vincular la habilitación de la plataforma “Participación Digital”, disponible en [www.chileconvencion.cl](http://www.chileconvencion.cl), que habilita digitalmente la iniciativa popular de normas hasta el 6 de enero de 2022.

En lo relativo a la deliberación de un nuevo texto constitucional, se suma a la primera propuesta de norma constitucional en materia de vivienda, ahora una segunda propuesta de norma constitucional para garantizar el derecho a vida libre de violencia contra las mujeres.

Finalmente, como anticipamos en el número anterior, parte de la deliberación de los miembros de la convención constitucional, ha sido en torno a los resultados de la primera vuelta de la elección presidencial y los candidatos que pasaron a segunda vuelta, como respecto de los resultados de las elecciones de diputados y renovación parcial de senadores, como se expresan en ellos las diversas fuerzas políticas y sus equilibrios, y sus impactos tanto en el proceso de deliberación constitucional, el plebiscito de salida y, en la aprobación, su proceso de implementación y adecuación normativa.

### Salida Territorial de la Convención Constitucional a la región del Biobío<sup>1</sup>

En el artículo 5to del Reglamento de la Convención se contempla esta posibilidad de salida territorial:

“El Pleno completo de la Convención debe sesionar al menos dos veces fuera de la ciudad de Santiago. La gestión será responsabilidad de la Mesa Directiva o en quien ésta la delegue”.

La semana consta de actividades en conjunto como pleno y otras como comisiones. Cada comisión sesionará en distintas localidades de la región, donde recibirán audiencias públicas y participarán de actividades en comunidad.

1 Más información disponible en: <https://laneta.cl/salida-territorial-de-la-convencion-a-la-region-del-biobio-que-se-realizara/>

### Cronograma general:

El primer día fue el lunes 22 de noviembre. Ese día está destinado a traslados a sus respectivos hoteles en Concepción, donde pasarán su primera noche.

El martes 23 comienzan las actividades constituyentes con la realización del Pleno a las 09:00 horas en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío, donde se abordará el tema de la descentralización como objetivo de la Convención Constitucional.

Luego, a las 14:30 horas, la Mesa Directiva de la Convención firmará un convenio institucional con la Universidad de Concepción en el marco de su trabajo colaborativo y después de almuerzo, los y las convencionales formarán parte de un foro de discusión en la Universidad de Concepción, llamado "Conocimiento, Educación Superior y Universidad. Miradas desde la Región del Biobío". En el espacio, también participarán estudiantes y académicos de la Universidad de Concepción.

A las 18:30 horas hay otra actividad opcional a la que podrá asistir la Convención, que es un conversatorio de profesores de Derecho Público, a realizarse en la misma casa de estudios. Posteriormente, las y los convencionales se trasladarán a sus localidades respectivas para prepararse para recibir audiencias públicas durante los próximos dos días.

### **Trabajo en comisiones**

La distribución de localidades fue realizada de la siguiente manera:

1. Comisión Sistema Político: Talcahuano
2. Comisión Principios Constitucionales: Curanilahue
3. Comisión Forma de Estado: Los Ángeles
4. Comisión Derechos Fundamentales: El Laja
5. Comisión Medio Ambiente: Coronel
6. Comisión Sistema de Justicia: Lota
7. Comisión Sistema de Conocimientos: Tomé

La idea es que cada comisión reciba audiencias públicas siendo prioritarias las presenciales que provengan de la zona o localidades aledañas. Cada comisión estableció un cronograma a seguir durante el miércoles 24 y jueves 25.

### **Comisión Sistema Político**

-Miércoles 24

Jornada AM y PM: Sesión plenaria de la comisión en Talcahuano. Lugar: Palacio del Deporte.

-Jueves 25

Jornada AM: Sesión plenaria de la comisión en Talcahuano. Lugar: Palacio del Deporte.

Jornada PM: Cabildo en Talcahuano. Lugar: Palacio del Deporte.

### **Comisión Principios Constitucionales**

-Miércoles 24

Jornada AM: Audiencias públicas en Curanilahue. Lugar: Centro Cultural Municipal.

Jornada PM: Visita a plaza ciudadana en Curanilahue.

-Jueves 25

Jornada AM: Encuentro cumbre rural en Curanilahue.

Jornada PM: Encuentro con comunidad de Arauco.

### **Comisión Forma de Estado**

-Miércoles 24

Jornada AM: Sesión plenaria de la comisión en Los Ángeles. Lugar: Casa de la Cultura.

Jornada PM: Visita o reunión con organizaciones sociales en Alto Biobío.

-Jueves 25

Jornada AM y PM: Otras actividades coordinadas por la comisión.

### **Comisión Derechos Fundamentales**

-Miércoles 24

Jornada AM: Sesión plenaria de la comisión en Laja. Lugar: Gimnasio Municipal.

Jornada PM: La comisión se dividirá en dos grupos para recibir a organizaciones sociales. El primer grupo realizará reuniones en San Rosendo y el segundo en Santa Bárbara.

-Jueves 25

Jornada AM: Sesión plenaria de la comisión en Laja. Lugar: Gimnasio Municipal.

Jornada PM: La comisión se dividirá en dos grupos para recibir a organizaciones sociales. El primer grupo realizará reuniones en Cabrero y el segundo en Mulchén.

### **Comisión Medio Ambiente**

-Miércoles 24

Jornada AM: Sesión plenaria de la comisión en Coronel. Lugar: Municipalidad de la comuna.

Jornada PM: Visita territorial a la comunidad huenullanca, recorrido sector sur y humedales.

-Jueves 25

Jornada AM: Sesión plenaria de la comisión en Coronel. Lugar: Municipalidad de la comuna.

Jornada PM: Visita territorial a Tomé.

### **Comisión Sistema de Justicia**

-Miércoles 24

Jornada AM: Sesión plenaria de la comisión en Lota. Lugar: CFT Lota-Arauco

Jornada PM: Visita en terreno a CP Arauco y encuentro constituyente por una nueva Justicia Ambiental Laraquete.

-Jueves 25

Jornada AM: Sesión de la comisión o encuentros con organizaciones en Lota. Lugar: CFT Lota-Arauco.

Jornada PM: Trawun por Justicia Plurinacional junto a comunidades de Arauco

### **Comisión Sistema de Conocimientos**

-Miércoles 24

Jornada AM: Audiencias con organizaciones sociales y territoriales en Tomé. Lugar: Salón Banco Estado.

Jornada PM: Visita a Dichato. Lugar: Estación de Biología.

-Jueves 25

Jornada AM: Audiencias con organizaciones sociales y territoriales en Tomé. Lugar: Salón Banco Estado.

Jornada PM: Foro de Ciencia Universidad de Concepción, visita al Teatro Regional Biobío y Cabildo Corporación Cultural Artistas del Acero en Concepción.

### **Planificación jornada del viernes 26.**

A las 09:00 horas del viernes 26 se realiza una sesión plenaria de cierre de la Convención en la región del Biobío. Esta se realiza en el Salón Mural del Gobierno regional y, en el espacio, las comisiones temáticas comparten sus experiencias sesionando en la zona, la Mesa Directiva expone sus conclusiones de la visita y el gobernador de la región da un discurso.

A las 12:30 horas se realiza otra actividad opcional. Se trata de la presentación del libro «La Constitución Feminista Editorial LOM» en la universidad de Concepción. Durante la tarde, se realiza el retorno de las y los convencionales a sus lugares de destino.

Martes 23 de noviembre de 2021. <sup>2</sup>

El martes se realizó la sesión plenaria número 40 de la Convención Constitucional en la Región del Biobío.

Poco antes de las 09:00 horas, comenzaron a llegar los primeros convencionales para instalarse en las dependencias del gobierno regional, en el centro de Concepción, lugar donde se desarrolló este Pleno. Alrededor de las 09:30 de la mañana, comenzó la sesión plenaria de la Convención.

La sesión comenzó con las palabras de la presidenta, Elisa Loncon, quien se refirió a lo histórico que es estar sesionando fuera de la región Metropolitana. Asimismo, rememoró la historia mapuche y señaló que esta región se ha caracterizado por ser una zona de parlamentos, como el de Paicaví y Lebu, recalcando la relevancia de estar llevando a cabo la instancia en este lugar.

Por su parte, el vicepresidente Jaime Bassa también relevó la trascendencia democrática que tiene el hecho de que un órgano como éste sesione instalando el criterio de descentralización. Además, agregó en su intervención que esta instancia “va a permitir recibir más de 100 audiencias públicas, (realizar) cabildos y plenos”.

El gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz, también dio un discurso durante esta sesión plenaria. En ella habló sobre la importancia de que la Convención sesione en Concepción e indicó que la trascendencia histórica del trabajo de construir una nueva Constitución debe nacer del diálogo entre las diferencias. “Confiamos mucho en el trabajo de todas y todos”, señaló Díaz.

Posteriormente, se recibieron siete audiencias públicas de personas y organizaciones provenientes del Biobío, una por comisión temática. Cada expositor tuvo 10 minutos para realizar su presentación.

Audiencias públicas:

1. Democracia directa moderna. Denisse Landea, Vinculante.cl
2. Ordenamiento del territorio y gestión integrada de cuencas en la nueva Constitución. Verónica Delgado Schneider.
3. Plurinacionalidad y plurilingüismo. Gabriel Kurrüman Huenteman Pereira.
4. Derechos Constitucionales y Humanos. El caso de las víctimas de Arauco y la Araucanía. Solange Etchepare, Paz y Diálogo Biobío, Fundación FVT-Chile.
5. Colonialismo Ilustrado en el año 2021: Una mirada actual de la sociedad chilena desde las tierras cordilleranas del río Biobío. Violeta Cartes Pérez y Micol Rivera, Agrupación Campesina por el Progreso Rural.

<sup>2</sup> Más información disponible en: <https://laneta.cl/boletin-diario-que-paso-este-martes-23-11-en-la-convencion-constitucional/> <https://alertaley.cl/region-constituyente-convencion-al-dia-martes-23-de-noviembre/>

6.Despojo forestal y la devastación ambiental de la Provincia de Arauco. Sebastián Paredes, Coordinadora Nahuelbuta Biobío.

7.Comunidad e Identidades Locales: Los desafíos del Patrimonio en Chile. Carola Lara Bahamondez, Consejo Comunal para el Patrimonio Tomé.

Al terminar la sesión plenaria, la Mesa Directiva realizó un punto de prensa a las afueras de la Gobernación Regional. En la instancia, la presidenta Elisa Loncon agradeció a quienes expusieron y al gobierno regional. “Estamos acá, en esta oportunidad, en Concepción como Convención; en un trabajo de descentralización para recoger las voces de la región y acercarnos a este Chile descentralizado, paritario y plurinacional”, señaló la presidenta.

También se refirió al tema de la violencia, el cual fue parte de las exposiciones que se recibieron durante la mañana. Sobre la condena de la violencia, la presidenta Loncon fue enfática en señalar que “la Convención Constitucional ha condenado múltiples veces la violencia, los discursos de odio, el patriarcado, el colonialismo”. Además, respecto a este punto agregó que “estamos acá en el diálogo con la riqueza que tenemos como condición humana para reinstalar el respeto entre nosotros, los seres humanos, los pueblos, y con la naturaleza”. En esa misma línea, la presidenta proyectó el trabajo de la constituyente, señalando que “nosotros tenemos la convicción de que en Chile vamos a instalar justicia, porque las violencias tienen una historia de injusticia social, política, cultural y lingüística”.

Por su parte, el vicepresidente Jaime Bassa se refirió a la postura de la Convención Constitucional a raíz de las elecciones que definió el parlamento y los dos candidatos presidenciales que pasan a segunda vuelta. “Tenemos asumido que la política contingente no puede afectar nuestro trabajo (...) Esa tarea la tenemos asumida, es una responsabilidad y cumpliremos con el mandato con independencia de lo que ocurra con los poderes constituidos, porque eso corre por cuerda separada”, señaló Bassa.

Además, aclaró que él, como vicepresidente de la Mesa Directiva, se remite a la declaración que está emitió, donde reconocieron a los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta presidencial y expresaron que reflexionarán “sobre lo que la ciudadanía manifiesta y más que nunca, nos comprometemos a seguir adelante con nuestro prometido”.

## Firma de convenio con la Universidad de Concepción

La Convención se desplegó por el famoso barrio universitario de Concepción durante la hora de almuerzo. Los y las convencionales, secretarios, asesores, asesoras y la prensa se desplegaron para tomar un descanso y almorzar. A las 14:30 horas la presidenta, Elisa Loncon, y el vicepresidente, Jaime Bassa, se reunieron junto a las autoridades de la Universidad de Concepción para firmar un convenio entre la casa de estudios y la Convención Constitucional.

Este tipo de convenios se han realizado con distintas universidades, organizaciones y otras instituciones. Entre otras cosas, sirven como acuerdo donde estas se comprometen a colaborar con la Convención Constitucional, ya sea poniendo a disposición sus sedes o entregando insumos que sirvan para el proceso constituyente.

## Convencionales en Hualpén

Durante la tarde las y los convencionales pertenecientes a la agrupación Movimientos sociales Constituyentes y algunos convencionales de escaños reservados, se reunieron en el Parque Zañartu, Santuario de la Naturaleza de la Península de Hualpén.

El objetivo de esta visita fue reunirse con diversas organizaciones sociales para conversar sobre las distintas problemáticas socioambientales que viven en este territorio, quienes participaron fueron las siguientes:

- Escuela libre y popular wallpencillo
- Humedal Vasco de Gama
- Malvarrosa Hualpén
- Corporación UCEF
- No al puente industrial
- Modatima
- Salvemos el Santuario península de Hualpén
- Yo Limpio Conce
- Red Humedales Biobío
- Humedal René Schneider

## Foro Constituyente UdeC

A las 15:15 horas comenzó un foro realizado en la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción (UdeC), donde participaron las y los convencionales. El espacio, llamado "Foro conocimiento, educación superior y universidad: Miradas desde la Región del Biobío" contó con la participación de un panel presencial de conversación con académicas que fueron invitadas por el Programa Foro Constituyentes UdeC.

Las panelistas de este foro fueron las sociólogas Violeta Montero y Beatriz Cid, la doctora en Ciencias Químicas Gladys Vidal y la profesora de Filosofía Claudia Muñoz. La moderación estuvo a cargo de la abogada y directora del programa Foro Constituyente UdeC Ximena Gauché.

Durante este encuentro, se expusieron a la Convención algunas miradas académicas sobre conocimiento y educación superior en temas seleccionados y estratégicos para el desarrollo de la Región del Biobío y el país. Los asuntos a abordar por las expositoras fueron los siguientes:

- Educación Superior Pública y el aporte regional
- Economía social y agroalimentación: mirada feminista y desde los territorios
- Recursos hídricos y su impacto en las personas y los territorios
- El aporte de la Educación Superior Pública y las regiones a la cultura

En la actividad, se hizo una ronda de intervenciones de las panelistas, donde cada una realizó una presentación sobre cada tema, junto con dar a conocer propuestas para una nueva Constitución.

Por último, se realizó un intercambio de reflexiones de las personas asistentes con las panelistas. Este espacio también fue guiado por la directora del Foro Constituyente UdeC, a partir de preguntas que fueron recibidas durante la actividad en formato escrito.

### **Actividades territoriales en Penco**

#### Visita al Museo Patrimonial Penco Loza

Los y las convencionales de la comisión Sistemas de Conocimientos estuvieron esta tarde en la comuna de Penco. Fueron recibidos por el alcalde de la comuna, Víctor Hugo Figueroa, en el Museo de La Historia de Penco para conocer más sobre la zona.

Fue el mismo alcalde quien guió a los y las convencionales por el museo, contando su historia y trayectoria. Al final de la actividad, recibieron el Libro de Oro de la Historia de Penco.

#### Cabildo

Se realizó un cabildo en la plaza de Penco, donde participaron vecinos y vecinas de todas las edades para plantear principalmente problemas medioambientales y culturales que se dan en la localidad. En este espacio participaron las y los convencionales que integran la Comisión de Sistemas de Conocimientos y fue organizado por la Asamblea Territorial Penco Lirquén.

**Las reflexiones de los constituyentes tras las elecciones** <sup>3</sup>

Las medidas que se barajan en la Convención para subsistir al momento electoral. Ante un cambio de Gobierno y renovación del Congreso, los constituyentes analizaron algunas de las medidas para autoproteger el proceso constituyente y la nueva Constitución, que van desde señales con la nueva directiva –que se elige en enero– hasta acelerar los debates de los temas de fondo. Todo esto ante la falta de certezas del candidato José Antonio Kast respecto a resguardar este proceso, condicionando el apoyo que otorgue un eventual Gobierno suyo a las características de la propuesta que resulte, y los intentos de deslegitimar la Convención Constitucional de sectores de la derecha dura, también, si es que quien llega a La Moneda es Gabriel Boric. Si bien no han realizado un debate en torno a nombres concretos para asumir la posterior mesa directiva, sí algunos constituyentes han apostado a liderazgos transversales, con más experiencia política y con determinación para defender el trabajo de la Convención.

**Familiares de presos políticos se reunieron en la Universidad de Concepción**

Un grupo de familiares de presos políticos esperaron a las y los convencionales al término de una de sus actividades en la casa de estudios, para solicitar apoyo a 12 estudiantes presos de la Revuelta. Se presentaron con pancartas en el lugar y gritaron distintas consignas como “No estamos todos, faltan los presos”.

“Hoy queremos manifestar nuestro descontento, porque si bien no están sesionando en esta universidad, si están realizando actividades ciudadanas. Por lo tanto, venimos a los demás convencionales que salgan a escuchar nuestro caso”, señaló la vocera de la agrupación, Elena Orellana.

**La convencional feminista, Alondra Carrillo, respondió a los dichos misóginos del diputado electo Johannes Kaiser**

La convencional Alondra Carrillo, quien además es integrante de la coordinadora feminista 8M, respondió a los polémicos dichos del diputado electo, Johannes Kaiser, quien cuestionó el derecho a voto de las mujeres. “Hay un sector que propone perseguir a sus opositores, que ataca a las personas migrantes y que ahora cuestiona el derecho a voto del 50% de la población. El riesgo de la ultraderecha es el riesgo de la Democracia. Es el retroceso en los derechos más elementales y mínimos de la participación democrática”, señaló Carrillo.

<sup>3</sup> Más información y opiniones disponible en:  
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2021/11/25/escudo-constituyente-las-medidas-que-barajan-en-la-convencion-para-subsistir-al-momento-electoral/>  
<https://semanariouniversidad.com/mundo/constituyente-fernando-atría-resultado-de-elecciones-en-chile-abre-posibilidad-de-un-proceso-constituyente-no-tan-exitoso/>  
<https://www.ex-ante.cl/teresa-marinovic-tras-triunfo-de-kast-en-primera-vuelta-la-eleccion-de-constituyentes-no-represento-el-chile-real/> <https://elpais.com/opinion/2021-11-25/un-nuevo-chile.html> <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2021/11/23/1039140/convencion-constitucional-eleccion-kast-boric.html>

La convencional del distrito 12, agregó que “a este sector le decimos que no vamos a permitir que avancen, que nosotras llegamos aquí por una democracia paritaria y eso es lo que vamos a pelear, una democracia paritaria, una representación política efectiva de quienes han sido históricamente excluidas del ejercicio del poder”.

La respuesta de Alondra Carrillo se refiere a las polémicas declaraciones del diputado electo recientemente por el distrito 10, Johannes Kaiser, emitidas durante una conversación en su canal de Youtube “el Nacional-Libertario”. En este espacio, este afirmó que “las mujeres dejan de ir al parque a trotar, porque tienen miedo de inmigrantes que las pueden violar, pero siguen votando por los mismos partidos que están trayendo a esa gente”.

### **BONUS:**

#### **Se habilitó la plataforma de Participación Digital.<sup>4</sup>**

Finalmente, ya se habilitó la plataforma de participación digital de la Convención, instancia para favorecer la participación ciudadana a través de la iniciativa popular de norma. El acceso es desde la página web de la Convención [www.chileconvencion.cl](http://www.chileconvencion.cl) en el banner sobre Participación Popular.

Para presentar propuestas de normas constitucionales es necesario primero inscribirse mediante Clave Única o con la serie de la cédula de identidad en la plataforma. Se debe completar un Registro de Participación Popular para identificar datos de representatividad, presentar la iniciativa y sus fundamentos, una breve reseña y un esqueleto de articulado, junto con dirigirla a una de las 7 comisiones temáticas.

Se pueden ingresar hasta un máximo de 7 iniciativas populares de norma y el plazo para presentarlas vence el 6 de enero. También se puede ingresar solo para apoyar alguna propuesta, con un máximo también de siete opciones.

La evaluación de su admisibilidad estará a cargo de la Secretaría Técnica de la Convención y deben contar con 15.000 firmas de respaldo, provenientes al menos de cuatro regiones diferentes del país, proceso de recolección que tiene hasta principios de febrero.

Un equipo de 90 estudiantes de distintas universidades estatales cumplirá el rol de mesa de ayuda virtual para ayudar en el proceso. Se espera que pronto dicha asistencia sea, también, presencial en distintos municipios.

<sup>4</sup> Más información disponible en: [https://www.chileconvencion.cl/news\\_cconstitucional/ciudadania-ya-puede-presentar-iniciativas-populares-de-norma/](https://www.chileconvencion.cl/news_cconstitucional/ciudadania-ya-puede-presentar-iniciativas-populares-de-norma/)

En la plataforma también hay otros mecanismos de participación ciudadana son las audiencias públicas, los foros deliberativos, cabildos comunales, la Jornada Nacional de Deliberación y los encuentros autoconvocados. Todos los insumos que se extraigan de dichas instancias también serán recibidos por las distintas comisiones temáticas como un aporte ciudadano al proceso constituyente.

La plataforma digital de participación popular es un sistema de almacenamiento seguro, creada por el Centro Tecnológico Ucampus de la Universidad de Chile, que se ha dedicado a la generación de ecosistemas y soluciones tecnológicas de apoyo a la gestión educativa.

Miércoles 24 de noviembre de 2021.<sup>5</sup>

### **Trabajo en la Comisión Sistema Político**

Por la mañana, en la sesión n°12 de la Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral, se reunieron en el Palacio del Deporte de Talcahuano para recibir audiencias públicas de autoridades regionales, comunales, además de académicos y académicos.

Las y los expositores fueron los siguientes:

1. Rodrigo Díaz, Gobernador Regional Biobío.
2. Henry Campos, Alcalde de Talcahuano
3. Tania Busch, Profesora de Derecho Constitucional Universidad Andrés Bello sede Biobío.
4. Gonzalo Aguilar, académico Facultad de Derecho Universidad de Talca.
5. Marcela Ríos, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
6. Cristián Medina, Historiador Universidad San Sebastián sede Biobío.
7. Rommy Morales, Investigadora de la Universidad de Barcelona.
8. Ignacio Walker, Abogado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
9. José Antonio Viera Gallo Abogado, ex senador por la Región del Biobío / Costa.

Por la tarde, la comisión continuó recibiendo audiencias públicas, las y los expositores fueron:

1. Verónica Figueroa Académica, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
2. Salvador Millaleo, Plataforma Constitucional Indígena Universidad de Chile.
3. Rosa Peñeipil, Comunidad Indígena Antonio Peñeipil.
4. Marcial Colín, Comunidad Mapuche Marcial Colín Rapimán.
5. Natalia Muñoz Académica, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
6. Gonzalo Arenas Académico, Universidad San Sebastián.
7. Camila Rivera, Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno.
8. Fabián Flores Académico, Laboratorio Constitucional Universidad Diego Portales

### **Trabajo en la Comisión Principios Constitucionales**

Esta mañana la comisión sesionó en el Salón Cultural de Curanilahue. En el espacio, fueron recibidos por la Alcaldesa de la comuna, Alejandra Burgos, y recibieron a representantes de:

1. Coordinadora Nahuelbuta Biobío Constituyente
2. Fundación Peumayen
3. Arauco Soberano
4. Colectivo Feminista Mujeres Autoconvocadas
5. Mesa de Recuperaciones Territoriales Habitacionales
6. Mesa Constituyente de Curanilahue
7. Colegio de Profesores de Curanilahue
8. Consejo de Desarrollo Hospital Provincial Rafael Avaria

En la tarde, la comisión realizó la actividad Plaza Ciudadana. Se trató de un encuentro constituyente en el Parque de Curanilahue. El evento fue organizado por la Municipalidad de la comuna y se hablaron, entre otros temas, derechos humanos y disidencias genéricas. Otro de los temas que se abordó fue el ataque ocurrido el mismo miércoles en la comuna y en esta oportunidad también hablaron familiares de quienes han sido víctimas de este tipo de violencia.

En la instancia se apreció un ambiente acogedor, donde participaron niñas, niños, adultos mayores para compartir sus reflexiones sobre sus ideas y propuestas para una nueva Constitución. Además, se destinó un espacio para que las y los convencionales resolvieran preguntas y aquellas que no se alcanzaron a responder, serán respondidas por escrito por quienes integran la comisión.

### **Trabajo en la Comisión Forma de Estado**

En horas de la mañana, la comisión sesionó por primera vez en la comuna de Los Ángeles, en la Casa de la Cultura de la comuna. En esta oportunidad, todas y todos los convencionales que integran esta comisión participaron recibiendo audiencias públicas.

Las organizaciones y personas que participaron fueron:

1. Cecilia Collio Llanquileo, Asociación Mapuche Pewun Kimun.
2. Andrea del Carmen Rojas Vidal, Asociación Mapuche We Rakiduam.
3. Diego Lapostol Piderit, Universidad San Sebastián.
4. Carlos Domingo Gornall Parada, Junta de Vecinos Cerro David Fuentes.
5. Javier Alejandro Cisterna Figueroa, Gobierno Regional del Biobío.
6. Denise Silva Quichel, Asociación Mapuche Newentuaiñ. Los Ángeles

Al terminar la sesión, se realizó un acto cultural donde participó el Ballet Folklórico de Los Ángeles, quienes bailaron cueca e interpretaron obras de Violeta Parra. En el acto también estuvieron presentes los alcaldes de Los Ángeles, Quilaco y Antuco. Además, la coordinación de la comisión conversó con los medios y entregó su parecer sobre lo importante que es sesionar fuera de Santiago.

Por la tarde, las y los integrantes de esta comisión siguieron escuchando audiencias públicas. Esta vez, en un terreno municipal de la comuna Alto Biobío, donde fueron recibidos por el alcalde de la comuna, Nivaldo Piñaleo, quien agradeció a la comisión por sesionar en este lugar.

Pese a las bajas temperaturas y precipitaciones en la zona, la comisión recibió las seis audiencias públicas que tenía agendadas para su visita a Alto Biobío, donde escucharon a lonkos y otros dirigentes comunales.

Quienes participaron fueron las siguientes personas:

1. Nivaldo Eusebio Piñaleo Llauen, alcalde de Alto Biobío.
2. Félix Tranamil, Consejo de Lonkos.
3. Jorge Condeza Neuber.
4. Álvaro Ortiz Vera, alcalde de Concepción, Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío.
5. Verónica Pía Delgado Schneider.
6. Fernanda Castro Purrán, Red por la Defensa del río Queuco

## Trabajo en la Comisión Derechos Fundamentales

En horas de la mañana la comisión concurrió a la Escuela Básica José Abelardo Núñez para recibir audiencias públicas en la comuna de Laja.

El alcalde de Laja, Roberto Quintana, también estuvo presente en esta primera sesión de la comisión en el Biobío, quien agradeció a las y los convencionales por sesionar en la comuna y destacó la importancia de avanzar hacia la descentralización. Las organizaciones y personas que participaron en la sesión fueron:

1. Alcalde I. Municipalidad de San Rosendo
2. Colectivo de derechos humanos de Concepción
3. Colectivo Urdiendo Memorias
4. Fenpruss Biobío
5. Federico Espinosa
6. Grupo de trabajadores y trabajadoras a honorarios de la Universidad del Biobío
7. Con mi plata No
8. Movimiento territorios soberanos
9. José Reinaldo Barriga Pacheco
10. Comité de vivienda El Renuevo
11. Asepar
12. Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos de Chile

Por la tarde la comisión se dividió en dos grupos para realizar cabildos ciudadanos en las comunas de Santa Bárbara y San Rosendo.

## Trabajo en la Comisión Medio Ambiente

Por la mañana, en la ciudad de Coronel, tuvo presencia la sesión n°12 de la comisión de Medio Ambiente, la cual tuvo como objetivo recibir audiencias públicas y conocer de primera fuente las problemáticas y propuestas que tiene la comunidad. Las y los expositores fueron los siguientes:

1. Comunidad Indígena Colla Comuna Diego de Almagro
2. Sebastián Moreno Triviño
3. Gonzalo Aguilera Retamal
4. Cristian Reynuaba Cortez
5. Asociación de Canalistas Canal Camarico
6. Centro de Estudios de la Realidad Social
7. Natalia Canales Riquelme
8. Mauricio Ilabaca Marileo
9. Rodrigo Herrera Jeno
10. Camila Iribarra Aros
11. Marlon Ramos Gutiérrez
12. Francisco Tapia Ferrer y Alberto Coddou McManus
13. Gloria Vargas Allende
14. Mario Imigo Gueregat

Por la tarde, la comisión de Medio Ambiente estuvo en zonas de conflicto de la comuna de Coronel, las y los convencionales visitaron aquellas localidades que se han visto más afectadas medioambientalmente, los lugares que visitaron fueron:

1. Comunidad Huenullanca
2. Humedal Calabozo
3. Sector Sur (Colbún -Estero El Manco)
4. Recorrido por Borde Costero
5. Encuentro Agrupación Familias de Niños afectados por metales pesados en Escuela Rosa Medel
6. Presentación experiencia sector pesquero (misma escuela)
7. Vertedero de cenizas
8. Humedal Boca Maule

### **Trabajo en la Comisión Sistemas de Justicia**

En esta jornada, durante la mañana, en su sesión n°11 de la comisión de Sistemas de Justicia, visitaron la comuna de Lota, sesionando en el Salón Patrimonial del CFT Lota- Arauco. Allí tuvieron como objetivo recibir audiencias públicas. Las instituciones y académicos que expusieron son los siguientes:

1. Consejo para la Transparencia
2. Dirección del Trabajo.
3. Representantes de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial
4. Domingo Campos, funcionario del Poder Judicial
5. Alejandro Lagos, profesor de la Universidad del Desarrollo, sede Concepción
6. Richard Albert, profesor de la Universidad de Texas.

### **Visita a Cárcel Arauco (CDP)**

Durante la tarde las y los constituyentes realizaron una visita al CDP Arauco, la cual alberga población de compromiso delictual medio y bajo, integrada por hombres y mujeres condenadas/os o imputados/as. La visita tuvo como objetivo dar cumplimiento a lo acordado dentro de la comisión, los cuales vieron la importancia de conocer en terreno instituciones relacionadas con el sistema judicial, para ver con sus propios ojos la información entregada desde el poder constituido durante estas audiencias públicas.

### **Encuentro constituyente por una nueva Justicia Ambiental**

Las y los constituyentes de la comisión de Sistemas de Justicia, participaron del Encuentro constituyente por una nueva Justicia Ambiental, realizado en el sector del Anfiteatro costanera de Laraquete. En esta actividad expusieron las siguientes organizaciones:

1. Agrupación de Junta de Vecinos de Laraquete
2. Agrupación Humedal Tubul Raqui
3. Salvemos La Señoraza
4. Red de Humedales del Biobío
5. Asamblea Ambiental del Biobío y Fundación Manzana Verde
6. ONG Defensa Ambiental

## Trabajo en la Comisión Sistemas de Conocimientos

La ciudad de Tomé acogió la sesión n°11 de la Comisión Sistemas de Conocimientos, específicamente en el Salón del Banco Estado de Tomé, en el cual recibieron audiencias públicas agendadas durante la mañana. Las y los expositores son los siguientes:

1. Claudio del Campo Vega
2. Fernando Teillier. Fundación Ciencias para la Cannabis
3. Claudio Carter Erazo
4. Juan Pablo Henríquez. Red de Sociedades Científicas
5. Fernando Sepúlveda. Universidad de Concepción
6. Francia Flores B. Red de Danza Biobío
7. Felipe Glaria Gego. Sindicato de trabajadores y trabajadoras independientes de las Artes Musicales de la provincia de Concepción
8. Juan Pablo Martínez. Red Nacional de artistas educadores teatro
9. Valentina Durán. Sidarte Biobío
10. Oriana Bertin. Red Conciencia Sur
11. Patricia Torres-José Luis Cortés. Asociación de funcionarios y funcionarias del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
12. Jenaro Orellana. Coordinadora territorial Tomé.

### Encuentro Constituyente

Durante la tarde, las y los convencionales de la comisión de Sistemas de Conocimientos participaron junto a distintas organizaciones, personas y comunidades de un Cabildo popular, en la plaza de Tomé, donde conversaron sobre cultura, patrimonio, artes, ciencias.

### POLÉMICAS DEL MIÉRCOLES

#### 1. Declaración Mesa Directa sobre ataques en Curanilahue <sup>6</sup>

Durante la mañana se registró un ataque en la comuna de Curanilahue, lugar donde el miércoles sesionó la comisión de Principios Constitucionales y se encuentra la presidenta Elisa Loncon.

Producto del ataque, se registran hasta el momento 4 personas heridas. La situación no dejó indiferente a la Convención Constitucional, en particular, a la Mesa Directiva quienes emitieron un comunicado que fue leído por la Presidenta al término de la sesión de Principios

“Nuestro corazón está con el diálogo y nuestra misión es construir un marco que nos permita unir y convocar. Anhelamos formar una sociedad donde la seguridad esté garantizada para todas y todos”, señaló la presidenta Loncon. En su declaración, la Mesa exige que se investigue y den a conocer el origen «de esta y todas las violencias». Asimismo, entregan su solidaridad con las víctimas y sus familias.

<sup>6</sup> Documento disponible en: <https://laneta.cl/wp-content/uploads/2021/11/Declaracio%CC%81n-Mesa-de-la-Convencio%CC%81n.pdf>

## 2. Constituyentes del ex colectivo Vamos por Chile se ausentaron de actividades

Pese a que las y los convencionales tenían este miércoles actividades programadas en diversas comunas de la región de Biobío, algunos de ellos participaron de otras actividades ajenas a la Convención.

Las 7 comisiones temáticas emprendieron rumbo a diversas comunas de la región de Biobío para recibir audiencias públicas y realizar actividades con la comunidad. Sin embargo, hay convencionales que no se presentaron a las audiencias para participar de una actividad propia. Se trata de convencionales del (ahora ex) conglomerado Vamos por Chile, quienes se trasladaron hacia Cañete para reunirse con personas que han sufrido violencia en la zona.

“Me parece triste, la verdad, que ellos hayan decidido hacer otras actividades (...) y que no estén presentes en la comisión”, señaló la coordinadora de la comisión Principios Constitucionales, Beatriz Sánchez, quien admitió haberse enterado de la situación ya estando en Curanilahue.

“No es lo mismo escuchar en Santiago, a organizaciones en Santiago, a escuchar en su propio territorio a las organizaciones locales, y eso es lo que veníamos a hacer en Curanilahue (...)”, agregó Sánchez.

Entre quienes se restaron de escuchar las audiencias públicas de cada comuna como Convención Constitucional se encuentran, entre otras, las convencionales Marcela Cubillos, Pablo Toloza, Constanza Hube, Eduardo Cretton y Paulina Veloso.

## 3. Caso Rojas Vade.<sup>7</sup>

La Fiscalía Centro Norte resolvió ampliar la investigación contra Rodrigo Rojas Vade a una posible recaudación ilegal de dinero y se pidió ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, el levantamiento del secreto bancario.

La decisión se tomó a raíz de las declaraciones que Rojas Vade - quien dio un paso al costado de su cargo en la Convención a fines de septiembre tras reconocer su falso cáncer- ante la PDI en el marco de la investigación por perjurio que se realiza en su contra. Se le solicitó el acceso voluntario a su cuenta bancaria y debido a su negativa, se solicitó el levantamiento del secreto bancario.

Rojas Vade afirmó que, argumentando su falso cáncer, logró recaudar \$13 millones de pesos a través de rifas. “Mi hermana me apoyó en la publicación y promoción en redes sociales y en la venta de los números. En relación al dinero recaudado, debo señalar que fue un monto aproximado de \$13 millones, dinero que recibí en mi cuenta corriente y que destiné en su gran mayoría al pago de mis tratamientos (...)” “En relación a los gastos médicos en los cuales incurría mensualmente, debo señalar que en gastos por concepto de medicamentos no superaba los \$100 mil mensuales”

<sup>7</sup> Más información disponible en: <https://alertaley.cl/audiencias-en-terreno-y-un-grupo-aparte-convencion-al-dia-miercoles-24-de-noviembre/>

Reconoció que él mismo se ponía el falso catéter "con la finalidad de aparentar un supuesto proceso de tratamiento médico relacionado con mi supuesto cáncer".

El fiscal a cargo de la investigación, Patricio Cooper, explicó que el objetivo es verificar si hay delito de perjurio, chequear si los montos declarados por Rojas Vade tienen relación con su historial bancario y si hubo con las recaudaciones de las rifas y colectas.

#### **4. Las declaraciones de Loncon y Bassa en causa contra Rojas Vade: se enteraron un día antes de la revelación del engaño <sup>8</sup>**

En medio de la solicitud del levantamiento del secreto bancario del convencional Rodrigo Rojas Vade, la fiscalía revisa los diversos testimonios en el caso por presunto perjurio y también estafa.

A los antecedentes entregados por el Ministerio Público en el 7° Juzgado de Garantía de Santiago, para obtener el acceso a las cuentas, se sumaron las declaraciones de la presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, y el vicepresidente, Jaime Bassa, quienes detallan cómo se enteraron de la mentira de Rojas Vade un día antes de que se hiciera pública el sábado 4 de septiembre.

"El día viernes 3 de septiembre recibí un llamado telefónico de parte de doña Lorena Céspedes (convencional y vicepresidenta adjunta), quien me señaló que debía informarme respecto de una situación que afectaba a Rodrigo y que era necesario que yo tomara conocimiento del asunto, señalándome textualmente 'es necesario que usted lo sepa presidenta, porque el diario La Tercera lo puede hacer público. Rodrigo me dijo que no tiene cáncer, sino otra enfermedad', agradeciéndole la información y señalándole que sentía mucho la situación", relata Loncon.

Luego, sigue la presidenta, llamó a Rojas Vade para "confirmar dicha información, señalándome en esa oportunidad de que ese era el tema que quería hablar conmigo el día anterior, pero como se sentía muy mal no lo había hecho inmediatamente, manifestándole inicialmente mi apoyo bajo la información proporcionada en ese momento, la cual era muy escasa".

Junto con ello, Loncon refiere que el 6 de septiembre "me reuní junto con el vicepresidente, don Jaime Bassa, como integrantes ambos de la mesa directiva de la Convención, tomando la decisión de poner en conocimiento del Ministerio Público los hechos que dieron origen a la presente investigación. Sin perjuicio de aquello, además, decidimos comunicar dicha decisión a la mesa ampliada para considerar su apoyo en el hecho, quienes en forma unánime decidieron otorgar su apoyo y estuvieron de acuerdo con presentar la denuncia a la fiscalía".

Bassa, por su parte, expresa en su testimonio que también recibió el llamado de Lorena Céspedes y que el viernes 3 de septiembre "tomé contacto telefónico con Rodrigo, donde mantuvimos una conversación dentro de la cual me señaló que efectivamente no tiene cáncer".

<sup>8</sup> Más información al respecto disponible en:

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2021/11/24/1039368/caso-rojas-vade-loncon-bassa.html>

Y coincide con los dichos de Loncon: "Seguidamente, como mesa se preparó y se redactó una denuncia sobre lo acontecido, la cual se envió el mismo día lunes, a través de correo electrónico, al Ministerio Público, dando origen a la presente investigación".

Jueves 25 de noviembre de 2021.<sup>9</sup>

### Trabajo en la Comisión Sistema Político

Alrededor de las 09:30 llegaron los y las convencionales que integran la comisión de Sistema Político al Coliseo La Tortuga, en la comuna de Talcahuano. Se realizaron nuevamente audiencias públicas y quienes expusieron fueron:

1. Katherine Becerra Académica, Universidad Católica del Norte.
2. Benito Cumilaf, Corporación Academia de la Lengua Mapuche.
3. Nanett Vergara, Colegio de Antropólogas y Antropólogos de Chile. AG.
4. Angelino Huanca, Consejero Nacional Aymara.
5. Catalina Bosch, Coordinadora Nacional de Inmigrantes.
6. Teodoro Ribera Abogado, Universidad Autónoma de Chile.
7. Antonio Maita Organización Abya Yala, Arica y Parinacota.
8. Juan Jorge Faúndez, Universidad Autónoma de Chile.

También, la comisión el jueves anunció un ajuste de cronograma. Fue el coordinador, Ricardo Montero, quien explicó que la sesión del martes que viene (30 de noviembre) será para comentar el contenido de las presentaciones que han recibido mediante audiencias públicas hasta la fecha. La idea es que mediante una pauta y con tiempos establecidos, cada convencional pueda realizar una intervención para hacer referencia a estas y dar a conocer sus posturas.

Por temas de seguridad, el cabildo que iba a realizarse por la tarde en la plaza de Talcahuano cambió de ubicación y recibió a los y las vecinas en la misma sede de la mañana. La metodología fue presentada por Alondra Carrillo y Raúl Célis, la cual consistió en mezclar a los y las convencionales con los asistentes y reunirlos en grupos más pequeños para luego dar una discusión de una hora y, finalmente, presentar los acuerdos y disensos alcanzados.

Al concluirse la hora, un representante del grupo junto a un/a convencional expusieron las conclusiones frente al Cabildo completo. En casi todos los grupos hubo un acuerdo transversal de establecer criterios de paridad y escaños para pueblos originarios en la composición del Congreso. Dos grupos fueron enfáticos en señalar la importancia de la educación cívica desde los primeros años de enseñanza, mientras que otros dos profundizaron más en la necesidad de la participación ciudadana. En este aspecto, por ejemplo, un grupo planteó la idea de que se realice un plebiscito cuando el Congreso y la presidencia no llegaran a acuerdos, mientras que otro estableció la necesidad de volver al voto obligatorio.

<sup>9</sup> Más información sobre la jornada disponible en: <https://laneta.cl/boletin-diario-que-paso-este-jueves-25-11-en-la-convencion-constitucional/>

En aspectos donde no hubo un acuerdo unilateral fue en cuanto al sistema de gobierno. Hubo un único grupo que acordó mantener el sistema presidencial, pero con menos atribuciones del presidente. Otros se inclinaron por el semipresidencialismo y otros por el sistema parlamentario. Por otro lado, en cinco de los seis grupos sus integrantes acordaron la necesidad de establecer una única cámara legislativa. Sin embargo, el grupo que optó por mantener las dos cámaras estableció la importancia de que cada una cumpla un rol distinto.

El informe de cada grupo fue entregado a la comisión y será sistematizado y considerado al momento de discutir. También, se les hará llegar a los y las participantes de este cabildo constituyente.

### **Trabajo en la Comisión Principios Constitucionales**

Por la mañana, las y los convencionales de la comisión de Principios Constitucionales participaron de la Cumbre rural Constituyente de Nahuelbuta, en la triple frontera entre Curanilahue, Santa Juana y Nacimiento. En la actividad contaron con la presencia del alcalde de Nacimiento Carlos Toloza, la alcaldesa de Curanilahue Alejandra Burgos y la alcaldesa de Santa Juana Ana Albornoz.

En el diálogo con las comunidades rurales, algunas de las preocupaciones que se reiteraron fueron la carga impositiva que los agobia, al ser pequeños campesinos y tener bosque nativo; la seguridad de las y los trabajadores forestales y campesinos; y la escasez de conectividad digital y de caminos.

Por la tarde, en la Plaza Ciudadana de la comuna de Arauco, se hicieron presentes las y los convencionales de la comisión de principios constitucionales. Una vez allí, participaron de una actividad donde se dividieron en mesas de trabajo con las siguientes temáticas: mesa de Medio Ambiente, mesa de Participación y mesa de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

### **Trabajo en la Comisión Forma de Estado**

La sesión n°14 de la comisión Forma de Estado fue acogida en el gimnasio municipal de la Comuna de Yungay, en la Región de Ñuble. El objetivo fue recopilar insumos y recibir audiencias públicas de la comunidad. Las y los expositores del día jueves fueron los siguientes:

1. Rafael Cifuentes Rodríguez, Alcalde de Yungay.
2. Juan Francisco Saldías Muñoz, Junta de Vigilancia del río Diguillín y sus Afluentes.
3. Manuel Ortiz Ortiz
4. Roberto Carlos Caro Yañez.
5. Carlos Bustos, Multigremial Osorno.
6. José Patricio Lagos Cisterna, Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica de Chillán (COPELEC).

Durante la tarde la comisión de Forma de Estado se trasladó a la comuna de El Carmen, donde participaron de una Feria de Escuelas Rurales, a orilla del Río en el balneario municipal. Esta instancia tuvo como objetivo que la comunidad pudiera expresar y plantear sus deseos, ideas y anhelos acerca de los derechos que deben ser considerados en la nueva Constitución.

### Comisión Derechos Fundamentales

La comuna de Laja recibió, por segundo día consecutivo, a la comisión de Derechos Fundamentales, la cual continuó escuchando audiencias públicas durante la mañana. Las personas y organizaciones que participaron fueron:

1. Agrupación Folclórica Renacer Cuequero
2. Red de educación en contexto de encierro de adolescentes y jóvenes (Red ECEA) y Corporación Educacional Tierra de Esperanza
3. Corporación Educacional CBO
4. Movimiento Crea Universidad San Sebastián
5. Jean Jacques Massoc Valenzuela, Fernando Peña
6. Mi Taxi Colectivo FG
7. Long Covid Chile
8. Instituto Nacional de Derechos Humanos
9. Villa José Manzo de Velasco
10. Álvaro Domínguez Montoya
11. Grupo Toparquía
12. Colegio de Profesores comunal Santa Juana
13. Matías Nicolás Homo

Durante la tarde, la comisión de Derechos Fundamentales, nuevamente, se dividió en dos, para reunirse con organizaciones sociales de las comunas de Cabrero y Mulchén.

### Trabajo en la Comisión Medio Ambiente

La sesión n°13 de la comisión de Medio Ambiente, nuevamente sesionó en Coronel, con la finalidad de continuar con las audiencias públicas durante la mañana. Pero antes de empezar con las intervenciones la comisión realizó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Waldo García, asesor del constituyente Jorge Abarca.

Las y los expositores se refirieron a las temáticas de medio ambiente, biodiversidad, principios de la Bioética y bienes naturales comunes. Las personas que participaron fueron las siguientes:

1. Comunidad atacameña de Peine
2. Eduardo Andrés Herrera Caballero
3. Claudia Valderrama
4. Cristian Riffo Torres
5. Silvia Rodríguez Robles
6. Ana Timm Hidalgo
7. Giuliana María Furci George-Nascimento
8. C.A.D.S. La Colmena
9. Sindicato Turnados Codelco Chile División Ventanas
10. Asociación mapuche por el Rucamanke

11. Yassir Saa Castillo
12. Alejandra Klagges
13. Corporación Consorcio Lechero
14. Sindicato Nacional de Guardaparques y Trabajadores de las Áreas Silvestres Protegidas

Durante la tarde, la comisión de Medio Ambiente llegó hasta la comuna de Tomé para recibir audiencias públicas, lugar donde fueron recibidos por la alcaldesa de la comuna, Ivonne Rivas.

En las audiencias participaron 14 personas y algunos de los temas que se abordaron en las exposiciones fueron las problemáticas del extractivismo en Chile, la protección de bienes naturales, la importancia de relevar los derechos de la naturaleza y vida no humana, protección constitucionalidad de los animales, entre otros.

Quienes presentaron en esta oportunidad fueron:

1. Katherine Becerra Valdivia/ Irsael González Marino
2. Gimena Muñoz Cornejo
3. Claudia Pérez Quiroz
4. Dalila Peña Muñoz
5. Margarita Torres Campos
6. Florencia Trujillo Aburto
7. Víctor Costa Haleby
8. Comunidad Ecológica Newen Kürüf
9. Pedro Toro Labbe
10. Salvador Rumian Cisterna
11. Carla Lara Gallardo
12. Silvana Ceballos Reyes
13. Romy Bernal Díaz
14. Richard Caifal Piutrin

### **Trabajo en la Comisión Sistemas de Justicia**

Por segundo día consecutivo, el CFT de la Comuna de Lota, acogió a la Comisión de Sistemas de Justicia, quienes continuaron escuchando las audiencias públicas agendadas por la mañana.

Las personas y organizaciones que expusieron el jueves fueron:

1. Representantes del Sindicato Nueva Esperanza
2. Organización de víctimas y familiares de la dictadura
3. Coordinación usuario y usuarias PRAIS Arauco
4. Cabildo Arauco Soberano
5. José Huentelao y María Yancaman
6. Jorge Contesse, profesor de derecho

## Encuentro por la Justicia Plurinacional

Durante la tarde, la comisión de Sistemas de Justicia se trasladó a la comuna de Arauco para dialogar con comunidades Mapuche que hayan enfrentado procesos judiciales por diversos conflictos, así conocer sus experiencias como usuarios del sistema judicial.

Esta visita tuvo como objetivo reconocer fortalezas y debilidades del poder constituido desde la realidad del pueblo mapuche, para que de esta manera se puedan recoger propuestas e ideas relativas a la justicia plurinacional.

### Trabajo en la Comisión Sistemas de Conocimientos

Alrededor de las 09.00, la comisión se instaló para comenzar a recibir audiencias públicas en el Salón Banco Estado de la comuna de Tomé. Al inicio de la sesión, la coordinadora de la comisión, Cristina Dorador, agradeció el recibimiento que han tenido en la zona. “Estamos nuevamente aquí reunidos en la bella ciudad de Tomé que nos ha acogido de una forma maravillosa. Hemos podido recorrer estos días distintas localidades de la comuna como Penco, Dichato y Menque”, indicó.

En la mañana, recibieron 10 audiencias públicas, que abordaron distintos temas que son de competencia de la comisión. Algunos de ellos fueron el resguardo propiedad intelectual y transferencia tecnológica, el acceso de bienes artísticos y culturales en las comunidades, importancia de educación artística en las escuelas, la defensa del patrimonio de la zona y derecho a la educación en la nueva Constitución.

Las personas que expusieron el jueves fueron las siguientes:

1. Christian Schmitz, académico de la U. Católica de Concepción
2. Luis Ayala, representante de la Agrupación Cultural Centro de Jazz Hualpén
3. Benjamín Guerra, representante de la Asociación de Músicos Independientes de Concepción
4. Gonzalo Ortega, representante del Consejo Comunal para el Patrimonio de Tomé
5. Juan Cancino, profesor egresado de la Escuela Normal de Chillán
6. Stephane Franck Demiddel, profesor de la Universidad de San Sebastián
7. Noelia Carrasco, académica de la U. de Concepción
8. Pilar Pardo, representante de la iniciativa Ingeniosas
9. Sofía Valenzuela y Claudia Stange, representantes de la Agrupación por la Biotecnología y Sostenibilidad Alimentaria
10. Esteban San Martín

Tras la hora de almuerzo, que se realizó en Tomé, los y las convencionales retornaron a la ciudad de Concepción para participar de un foro llamado “Ciencia y la nueva Constitución”, organizado por la Universidad de Concepción. En la instancia participaron varias personas, entre ellas, Alejandra Britto, quien presentó a la comisión las brechas de género en el área de las ciencias, y la doctora Sofía Valenzuela, quien expuso sobre las dificultades que se ven enfrentadas las y los científicos producto de la centralización.

A las 18.00 horas la comisión participó de una visita al Teatro Regional de Biobío, un espacio que vela por el desarrollo de la cultura, la música y las artes escénicas en la región. Además, el teatro busca descentralizar la cultura desde la ciudad de Concepción.

Más tarde, los y las convencionales se dirigieron al cabildo de con organizaciones de trabajadores y trabajadoras del área del arte y la cultura. En la instancia, quienes participaron expusieron sus puntos de vista sobre la materia y dialogaron sus anhelos para proponer una nueva Constitución para Chile que incluya esta área fundamental en su texto.

#### **BONUS:**

##### **1. Se han ingresado más de 500 iniciativas en la Plataforma Digital de Participación de la Convención**

En paralelo a la primera salida territorial de la Convención a la Región del Biobío, se lanzó la Plataforma Digital de Participación, donde personas y agrupaciones pueden ingresar iniciativas populares de norma. Hasta ahora, la página ya cuenta con más de 2 mil registros de clave única y se han ingresado 500 iniciativas.

Desde el pasado lunes 22 de noviembre se encuentra disponible la Plataforma Digital de Participación Popular, un espacio donde se podrán presentar propuestas de normas (artículos) para la Convención Constitucional y que, a través del apoyo popular de estas, permitirá promover su posterior discusión por las y los convencionales.

##### **2. Convencionales ingresan propuesta de norma constitucional para garantizar el derecho a vida libre de violencia contra las mujeres <sup>10</sup>**

En el día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres y con el respaldo de más de 220 organizaciones y 40 convencionales adherentes, durante esta mañana se ingresó la segunda norma constitucional, la cual busca consagrar el derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, niñas y disidencias sexogenéricas.

Fueron las mujeres feministas de la Convención Constitucional quienes firmaron en apoyo a la norma que no solo busca garantizar el derecho a una vida libre de violencia, sino también establecer la responsabilidad del Estado de actuar con la “debida diligencia para prevenir, investigar, sancionar, reparar y erradicar todo tipo de violencia de género, sin discriminación”.

La presentación de esta iniciativa constituyente se realizó en la comuna de Talcahuano, región del Biobío, y estuvo a cargo de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas Biobío, junto a Abofem Biobío y convencionales feministas. Las convencionales presentes fueron las de la comisión de Sistema Político, entre ellas, Francisca Arauna, Constanza Schonhaut, Patricia Politzer, Bárbara Sepúlveda, Alondra Carrillo y Rosa Catrileo.

<sup>10</sup> Texto iniciativa disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1JBb9a7F7oLCHIKeavYroH33WrPZ79NPb/view>

La convencional Bárbara Sepúlveda explicó que la idea de esta propuesta es “poner en el centro uno de los abandonos más grandes que sufren las mujeres, niñas y disidencias sexuales en nuestro país que es dejar a la suerte el destino de sus vidas, las que muchas veces se acaban en las manos de los agresores”.

“La lucha que hoy estamos dando (...) no se da en cualquier contexto, estamos en uno complejo en el que se fortalecen sectores que pretenden hacer retroceder hacer retroceder estas garantías y derechos que hemos conseguido con siglos de movilizaciones”, agregó la convencional Alondra Carrillo.

Por su parte, la convencional Patricia Politzer destacó que “con esta norma no sólo estamos haciendo realidad la perspectiva de género (...), sino que además es un hito histórico que comienza aquí en una de las regiones que no es la Metropolitana. Creo que eso también hay que destacarlo, es un gran día para todas las mujeres de Chile”.

Esta es la segunda norma constitucional que ingresa a la plataforma de la Convención. La primera se refiere a temas de vivienda y fue presentada por convencionales del (ahora ex) conglomerado Vamos Por Chile, entre ellos Roberto Vega, Angélica Tepper y Bernardo de la Maza.

### **3. Medio Ambiente fue la comisión que más recibió audiencias públicas en salida de la Convención al Biobío con 28 exposiciones**

Un reportaje realizado por la periodista Valentina Matus de la plataforma Contexto Factual reveló las cifras detrás del trabajo realizado por las 7 comisiones temáticas durante su primera salida territorial a la Región del Biobío, donde cada una recibió audiencias públicas y realizó actividades en distintas localidades. Según los cálculos, la comisión que recibió más expositores fue la de Medio Ambiente, que durante el miércoles y el jueves escucharon un total de 28.

En las audiencias públicas se escucharon a organizaciones y personas de la zona exponer sobre algunas problemáticas que les aquejan y sus experiencias, así como sus ideas y propuestas para una nueva Constitución. La comisión de Sistema Político entre estos dos días recibió 24 exposiciones; la de Principios Constitucionales 8; la de Forma de Estado 18; la de Derechos Fundamentales 25; Medio Ambiente 28; Sistemas de Justicia 12 y Sistemas de Conocimientos 22.

Pero no todo fueron audiencias públicas. También se realizaron otras actividades como reuniones, recorridos y cabildos donde participaron personas de todas las edades. En lo que respecta a las actividades en las que participó cada una de las comisiones, la de Sistema Político asistió a 1; la de Principios Constitucionales a 3; Forma de Estado a 1; Derechos Fundamentales a 4; Medio Ambiente a 7; Sistemas de Justicia a 2 y Sistemas de Conocimientos a 6.

Viernes 26 de noviembre de 2021.

El Pleno de la Convención realizó su última sesión plenaria en Concepción, en la sede del Gobierno Regional del Biobío. En ella, se dio cuenta del trabajo de las comisiones temáticas durante su despliegue por la región del Biobío. Cada comisión, a través de sus coordinaciones, presentó los informes finales de estas sesiones en las distintas comunas de la región. En ellas dieron cuenta de las actividades que realizaron, las personas que recibieron en audiencias y, a grandes rasgos, los temas que abordaron y discutieron en cada instancia.

Posteriormente, el gobernador regional, Rodrigo Díaz, dio un discurso de despedida para finalmente cerrar con las palabras de la presidenta Elisa Loncon y el vicepresidente Jaime Bassa, quienes se refirieron a la importancia de haber sesionado de manera histórica alejadas de la capital. “Tenemos que tener en la consciencia que no podemos dejar de lado la descentralización. Queremos y tenemos que llegar a todos los rincones de Chile”, señaló la presidenta. Por su parte, el vicepresidente Bassa fue enfático al decir que “la Convención no solo habla de descentralización, sino que se ha dotado a sí misma de una práctica descentralizadora”, dando cuenta de el actuar inédito de este órgano institucional.

## **POLÉMICAS DEL VIERNES**

### **Asesorías comunicacionales para los constituyentes casi doblan el número de asesorías jurídicas<sup>11</sup>**

Desde el inicio del trabajo de la Convención, uno de los temas que ha generado mayor controversia es la contratación de asesores. Desde la destinación de presupuesto a ese ítem, la naturaleza de sus funciones, los requisitos para el cargo, el empleo de parientes, hasta el retraso en los pagos para quienes han ejercido esta función, han estado dentro de las críticas.

Poco además se conoce sobre quiénes son los asesores, ya que la información no está disponible en la página web de la Convención (a diferencia de lo que sucede con los asesores parlamentarios), por lo que se puede acceder a ella solo a través de la Ley de Transparencia.

Según el Reglamento de Asignaciones, cada convencional cuenta con 40 UTM mensuales (2,1 millones de pesos, aproximadamente) para contratar personal de apoyo, respecto de quien puede definir la idoneidad para el cargo (no hay restricciones de profesión o nivel de estudios) y las únicas prohibiciones son la contratación de funcionarios públicos, lobbistas, candidatos a algún cargo y parientes.

Mediante una respuesta obtenida a través de la Ley de Transparencia, la secretaria de la Convención informó que hasta el 15 de noviembre, 330 personas fueron contratadas para prestar servicios entre agosto y diciembre a 142 convencionales, por un monto de mil millones de pesos.

<sup>11</sup> Más información sobre este tema disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2021/11/26/1039511/cronica-constitucional.html>

Hasta ahora, los convencionales que más contratos han suscrito son Carolina Vilches (Movimientos Sociales Constituyentes), con seis asesores, seguida por Loreto Vallejos (Pueblo Constituyente), Ingrid Villena (Pueblo Constituyente), Gaspar Domínguez (Independientes por una Nueva Constitución), Francisco Caamaño (Pueblo Constituyente), Cristóbal Andrade (Lista del Pueblo), Amaya Alvez (Frente Amplio) e Ivanna Olivares (Pueblo Constituyente), con cinco asesores cada uno.

Mientras que 12 convencionales no registran asesores (Hernán Velásquez, Erika Portilla, Agustín Squella, Rosa Catrileo, Fernando Tirado, Arturo Zúñiga, Cecilia Ubilla, Cristián Monckeberg, Luis Mayol, Hernán Larraín, Álvaro Jofré y Elsa Labraña), aunque consultados por El Polígrafo varios de ellos aseguran que han realizado contrataciones durante las últimas semanas.

### **Convencionales proponen cambios a las semanas territoriales a partir de enero<sup>12</sup>**

Son nueve las semanas territoriales contempladas en el cronograma oficial de la Convención que fue aprobado a comienzos de noviembre, una por cada mes, entre octubre del 2021 y junio del 2022. De ellas, dos ya se han realizado (la última fue la semana pasada) y de las siete restantes, hay convencionales que plantean dudas respecto de su factibilidad.

Lo anterior, principalmente por los plazos que tiene el órgano para entregar una propuesta de Constitución y que, en caso de existir algún imprevisto, como un brote de covid-19, no darían los tiempos para cumplir con las normas auto exigidas en la Convención, ni tampoco para cumplir con el máximo de 12 meses que el Congreso otorgó como plazo para entregar su borrador de Carta Fundamental.

"Vamos a tener que sincerar la situación en algún punto y hacer los cambios reglamentarios, ajustando todos aquellos requisitos o exigencias que nos hicimos a nosotros mismos que fueron muy voluntaristas, pero no realistas", reconoce Mauricio Daza (Independiente Nueva Constitución).

En esa línea, el convencional propone eliminar algunas semanas territoriales. "No sé si tenga sentido una semana territorial en febrero o en enero, cuando estaremos comenzando a votar normas sustantivas", señala.

Otra de las opciones que se están barajando al interior de la Convención es que esas semanas territoriales se realicen una vez que comience a funcionar la comisión de Armonización, cuando ya no estén votando normas constitucionales.

Otras opciones sobre la mesa son permitir que durante las semanas territoriales puedan sesionar por Zoom o que, derechamente, a partir de enero se eliminen las seis semanas territoriales restantes.

<sup>12</sup> Más información sobre este punto disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2021/11/27/1039614/cronica-constitucional.html>

Cualquiera de las alternativas implicaría un cambio en el cronograma y también en el Reglamento General de la Convención, ya que el artículo 73 de dicho documento señala que el órgano considerará "una semana al mes para los efectos del trabajo territorial de las y los convencionales, denominada semana territorial, cuya finalidad será materializar y cooperar con la participación popular e indígena, según corresponda. En esta semana no podrán desarrollarse sesiones de pleno, comisión o subcomisión".

\*El "informe Contraste Constituyente" es publicado de forma semanal por la Fundación Chile 21. Este informe es elaborado por Nicolás Mena, José Roa, y Pabla Ocares. La fundación es presidida por Alejandra Krauss y su director ejecutivo es Eduardo Vergara B. Para revisar informes anteriores puedes visitar nuestra página web en [www.chile21.cl](http://www.chile21.cl)